Barranquilla, 3 de noviembre de 2023.

Doctora:
SANDRA MILENA HERRERA JIMENEZ
Supervisor
E. S. D.

Asunto: INFORME DE ACTIVIDADES No. 8
Contrato No. CD-59-2023-0733
Contratista: FRANK HEINZ SARMIENTO JULIO
Octavo informe del tres (03) de octubre al dos (02) de noviembre de 2023

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGITALIZACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VÍAL.

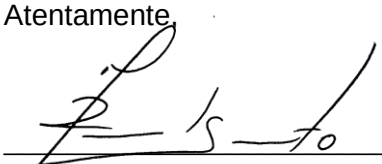
ACTIVIDADES REALIZADAS:

Obligación Contractual	Producto
1. Asesorar al despacho de la secretaria en la revisión de las respuestas a los requerimientos presentados por los diferentes organismos de control (ministerio de transporte, superintendencia de puertos y transportes, entre otros) referentes al control de la informalidad en la prestación de los distintos modos en el transporte público.	Durante el periodo no se presentó requerimientos sobre el particular
2. Asesorar jurídicamente al despacho de la secretaría en la absolución de consultas que formulen los particulares sobre normas relacionadas con el tránsito y transporte.	Se asesoró al despacho para absolver las consultas ciudadanas referente a la normatividad aplicable en temas como proceso de cobro coactivo, proceso contravencional, entre otros.
3. Realizar la revisión de todos los actos administrativos que tienen efectos jurídicos, producidos por las distintas oficinas que conforman la estructura de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial en el término requerido.	Se realizó la revisión de todos los actos administrativos que tienen efectos jurídicos en las distintas oficinas de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial, tales como Estudios de Tránsito; Conceptos Técnicos, Decreto de regulación de la circulación motocicletas, entre otros.

3. Asesorar al despacho y participar en los diferentes comités que se desarrollan a fin de tratar los temas concernientes a cada oficina de la Secretaria de Tránsito y Seguridad vial.	Se asesoró al despacho en los diferentes comités desarrollados en los diversos temas de cada oficina.
4. Suministrar a la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial toda la información que requiera para el ejercicio oportuno de su gestión.	Se suministró a la Secretaría toda la información requerida para el ejercicio oportuno de su gestión.
5. Revisar documentos jurídicos que considere de importancia el supervisor y se relacionen con el objeto, alcance o condiciones del presente contrato.	Se revisaron los diferentes documentos jurídicos considerados como relevantes por parte del supervisor, tales como consultas de conceptos jurídicos, seguimiento a la agenda regulatoria 2023; revisión periódica del Plan de Gestión, MIPG; Plan de Mejoramiento, entre otros.
6. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, las asignadas por el supervisor y todas aquellas que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Se brindó asesoría jurídica en diversos temas a la Oficina de Gestión de Tránsito.

Nota: Todos los soportes se encuentran en los expedientes respectivos sujetos a reserva.

Atentamente,



FRANK HEINZ SARMIENTO JULIO
C.C. 1.129.529.747